

Núm. 182

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 30 de julio de 2025

Sec. V-B. Pág. 43461

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27865

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de novación de concesión de aguas públicas para abastecimiento y un volumen de 730 m3/año con captación en Manantial (Arroyo Cañada de la Madera) en Iznatoraf (Jaén). Expediente A-276/2023-ing.

Se ha presentado en este Organismo la siguiente solicitud de novación de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Estrella Bueno González Tejero

Uso: Abastecimiento – Fuera de núcleos urbanos – Otros usos domésticos distintos del consumo humano

Volumen (m3/año): 730

Caudal (I/s): 0,02

Captación: 1.- Manantial (Arroyo Cañada de la Madera) en Iznatoraf (Jaén) UTM X-507820 Y-4220750

Lo que se hace público, en virtud de la potestad estipulada en el art. 142.2 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 24 de julio de 2025.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A250035258-1